



ESPAÑA

MICROFILMADO  
MICROFICHAS

(19) ES

(11)  
(21)

NUMERO

247873

(22)

FECHA DE PRESENTACION

8 DIC. 1979

(10) Y

~~16 ABR. 1980~~

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1980

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 67 B 57/00.....

(54) TITULO DE LA INVENCION

"Conjunto modular aplicable a la construcción de muebles estantería"

(71) SOLICITANTE (S)

ELASTON, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Wifredo, 711-719, BADALONA (Barcelona).

(72) INVENTOR (ES)

A

(73) TITULAR (ES)

ELASTON, S.A.

(74) REPRESENTANTE

Don Carlos BONET SOLER.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un modelo de utilidad cuyo objeto consiste en un conjunto modular aplicable a la construcción de muebles estantería, constituido por módulos laminares rectangulares que en cooperación y gracias a su particular estructura permiten un fácil montaje y desmontaje del mueble y la ampliación, reducción o modificación del mismo, siendo el montaje de firme consolidación una vez terminado.

Gracias a ello el mueble estantería establecido puede acomodarse a distintos lugares de un local o habitación por sencilla modificación del número de módulos que lo constituyen. Eligiendo los módulos de convenientes dimensiones y en número necesario según el mueble a construir, el armado por acoplamiento de aquellos entre sí es fácil y la estructura obtenida es satisfactoriamente resistente. Se caracteriza esencialmente el conjunto modular aplicable a la construcción de muebles estantería que constituye el objeto del modelo de utilidad por el hecho de estar constituido por unos módulos laminares rectangulares provistos de por lo menos dos orificios pasantes contiguos a cada uno de los bordes de sus lados menores, otros módulos laminares rectangulares provistos en una de sus caras de una ranura que se extiende a lo largo de unos de sus lados, contigua al borde, y de a lo menos dos orificios pasantes paralelos a dicha ranura y concordantes con aquellos de los módulos anteriores, y un orificio pasante transversal en el centro de su cuerpo, y otros módulos laminares rectangulares que son totalmente lisos y tienen un grueso que corresponde al ancho de la citada ranura de aquellos, en la cual se introducen ajustadamente por sus bordes en el montaje del mueble, del modo

que es demostrado a continuación haciendo referencia a un caso de ejecución y aplicación práctica del modelo representado a título de ejemplo en los dibujos adjuntos. En la figura 1 del dibujo está representada parte de un conjunto modular aplicable a la construcción del mueble estantería y en la figura 2 un mueble estantería construido por el conjunto modular mediante el acoplamiento y fijación entre sí de los módulos laminares representados en la figura 1.

Como se aprecia perfectamente en el dibujo de la figura 1 los módulos laminares rectangulares que integran el conjunto, se componen de tres tipos; un tipo 1 en que están estructurados de forma que en los lados menores y contiguos a su borde están provistos de dos orificios pasantes 2, otro tipo 3 en el que están estructurados de forma que en una de sus caras está provista una ranura 4 que se extiende a lo largo de uno de sus lados contigua al borde y también están provistos de unos orificios pasantes 5 paralelos a dicha ranura, así como de un orificio pasante transversal 6 en el centro del cuerpo, y un tercer tipo 7 en el que están estructurados totalmente lisos y de forma que su grueso corresponde al ancho que tiene la ranura 4 de los módulos 3.

En la construcción del mueble estantería 8, que se da como ejemplo de una aplicación del conjunto modular, los módulos 1 forman la base y los estantes horizontales, los módulos 3 pasan a constituir los tabiques laterales, o los divisionarios, verticales, colocándose encima de los módulos 1 con los orificios pasantes 5 correspondiendo con los orificios pasantes 2 de éstos, y los módulos 7 pasan a ajustarse por sus bordes en las ranuras 4 de los módulos 3. El acoplamiento así constituido es firmemen-

te consolidado por medio de espárragos 9 que se introducen dentro de correspondientes orificios 2-5 de adyacentes módulos.

5 Cuando se desea ampliar el mueble con otra hilera adicional de estantes, se procede a repetir la operación con otro conjunto modular igual, con la particularidad que los módulos 3 que quedan contíguos a los módulos 3 del mueble ya montado se unen a estos por medio de tornillos 10 a través de los orificios 6.

10 El mueble estantería 8 en este ejemplo representado está provisto de una puerta 11 establecida mediante convencional articulación de dos módulos lisos a lo largo de, respectivamente, un borde de la cara interna del módulo 3, correspondientes a los tabiques laterales.

15 Dada la disposición que del acoplamiento de los módulos y de su unión mediante los espárragos 9, según se ha descrito, resulta el mueble estantería perfectamente sólido en su construcción aunque fácilmente descomponible total o parcialmente en los módulos que lo integran cuando se desee modificar el mueble o emplear los módulos para  
20 obtener otro mueble distinto.

Se comprende perfectamente como escogiendo distintos módulos y disponiéndolos de distinta forma en su acoplamiento en la integración del mueble a construir se pueden obtener muy variadas estructuras sin alterar la solidez de la construcción resultante.

25 Como es natural, manteniendo las normas de estructuración característica de los módulos laminares rectangulares, podrán ser estos de distintos materiales y variar los acabados que se les den.  
30

## REIVINDICACIONES

1.- Conjunto modular aplicable a la construcción de muebles estantería, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por unos módulos laminares rectangulares provistos de por lo menos dos orificios pasantes contiguos a cada uno de los bordes de sus lados menores, otros módulos laminares rectangulares provistos en una de sus caras de una ranura que se extiende a lo largo de uno de sus lados, contigua al borde, y de a lo menos dos orificios pasantes paralelos a dicha ranura y concordantes con aquellos de los módulos anteriores, y un orificio pasante transversal en el centro de su cuerpo, y otros módulos laminares rectangulares que son totalmente lisos y tienen un grosor que corresponde al ancho de la citada ranura de aquellos en la cual se introducen ajustadamente por sus bordes en el montaje del mueble.

2.- "Conjunto modular aplicable a la construcción de muebles estantería".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Diciembre de 1979.



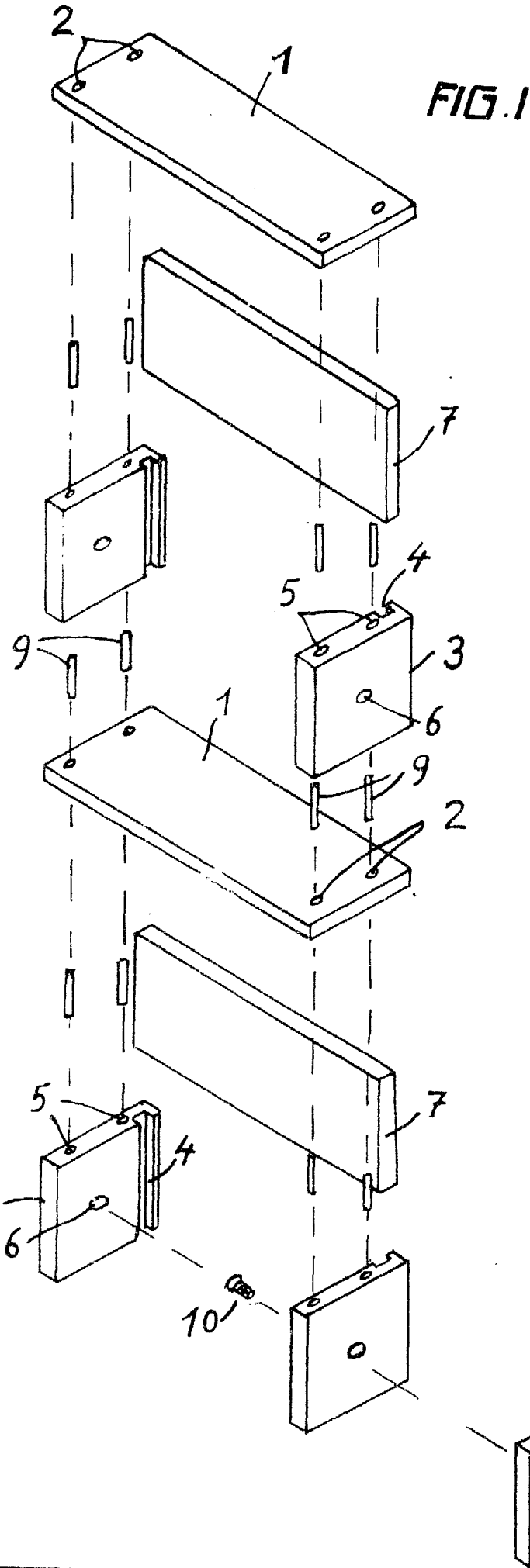


FIG. 1



INVENTOR: [Signature]  
8 DIC. 1979

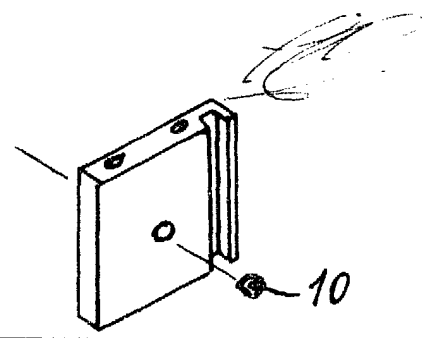
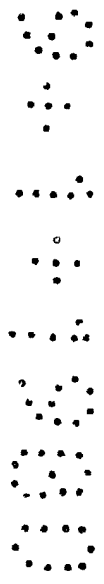
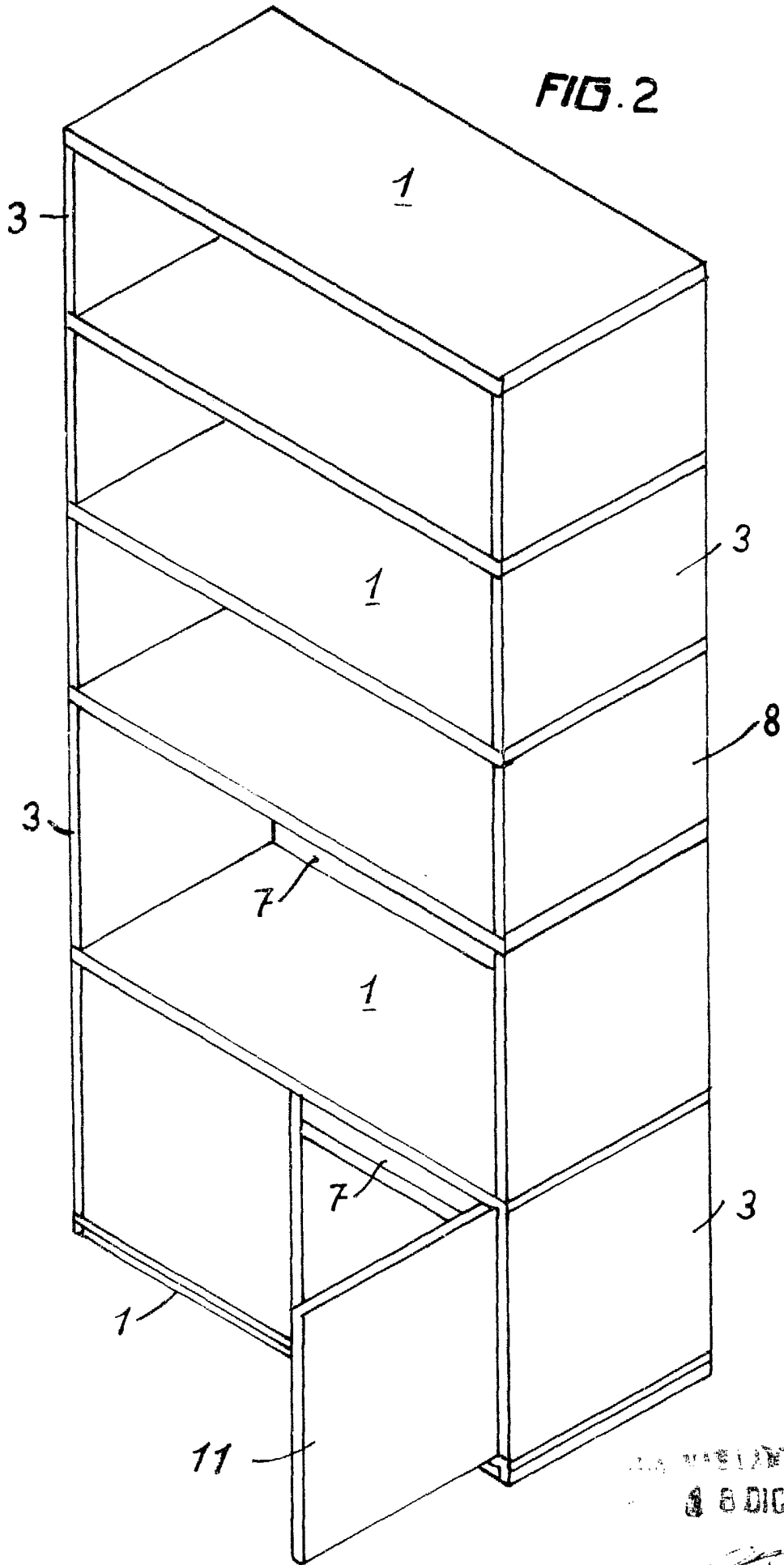


FIG. 2



REG. MARCA S. A.  
8 DIC. 1979